

EDICTO

Nº Edicto: 21697

Carátula: GALLARDO, HECTOR ADRIAN S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00261-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli, a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia a cargo de Martín Darío Winschel, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de Macarena Lapuente, con asiento de funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en Av. General Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina, cita por el término de 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante **GALLARDO HECTOR ADRIAN, DNI 23.066.468**, para que se presenten a estar a derecho en autos: **“GALLARDO, HECTOR ADRIAN S/SUCESION INTESTADA” (EXPTE. N° VR-00261-C-2026)**. Conforme el art. 624 inc. 2 del CPCC publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA. Fdo. PAOLA SANTARELLI, JUEZA.

Villa Regina, 21 de Mayo de 2026.-

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria OTIC

Número Edicto Puma: 5-2026-001057